



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:234

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO**

FECHA : 31/08/2018

SE AUTORIZA A : JAVIER PINILLA MARDONES

RUT. Nº : 7.650.983-2

CUENTA BANCARIA Nº:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO:981497840

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA HCV, VEREDAS HC, VEREDA EN TIERRA EN CALLE Blanco Encalada 1701 DE LA COMUNA DE **LAUTARO**. DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$	371.000.-
- VEREDA H.C.	\$	20.230.-
- VEREDA EN TIERRA	\$	4.000.-
VALOR INSPECCION	\$	27.300.-
VALOR TOTAL	\$	422.600.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº14.407 DE AGUAS ARAUCANIA S.A., DE LA COMUNA DE **LAUTARO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO **COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 298 DEL 03.09.18**

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
LESLIE DE LA HOZ SOTO



DEPARTAMENTO TECNICO
FIRMA JEFE DEPTO. TECNICO



FIRMA MARIO PINILLA BRIONES
RUT: 13.214.406-0

CHEQUE () / EFECTIVO (X)



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$ 422.600.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$ 395.300.-
ITEM 452010301 : \$ 27.300.-

OBSERVACIONES:

ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875